VIABILIDAD 001 DE 2026

Armenia, Quindío, 19 de Enero de 2026

Doctor,
JAIME ANDRES PÉREZ COTRINO
Secretario del Interior
Departamento del Quindío

Referencia: Información de Viabilidad
Modalidad: Contrato Interadministrativo

Cordial saludo,

De manera atenta y conforme a los artículos 20 y 112 del Decreto Departamental No 00653 de 2019 *"Por medio del cual se modifica, actualiza y compila el Manual de Contratación del Departamento del Quindío"* le informamos que a través del comité de contratación realizado el día 19 de Enero de 2026, fue viabilizado conforme la información aportada por la dependencia que da origen al Contrato Interadministrativo con el siguiente objeto:

A. "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON LA EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDÍO EDEQ PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FIBRA ÓPTICA OSCURA E INFRAESTRUCTURA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD "SIES" DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO CON CARGO A LOS RECURSOS DEL FONDO DE SEGURIDAD TERRITORIAL-FONSET".

Se aclara que la viabilidad otorgada en dicho comité corresponde a la modalidad de selección a aplicar para la suscripción del contrato, más no implica una revisión o aprobación jurídica frente al contenido del proyecto de estudios previos que fueron anexados y demás documentos que conforme a la competencia funcional es responsabilidad de la secretaría en la que surge la necesidad.

Atentamente,

LEIDY CECILIA VALENCIA CAMARGO
Directora Administrativa de Contratación
Secretaría Jurídica y de Contratación
Departamento del Quindío

Elaboró: Sleiny Ortíz Alvarez. Auxiliar Administrativo SJYC.
Revisó: Sandra Bibiana Díaz Osorio. Contratista SJYC